



UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Aviso de Privacidad Integral de: Registro por escrito, en video y audio para el proceso de evaluación de Competencias Disciplinarias e Interpersonales que se realiza a los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Fotografía y que forma parte del Examen Complementario, Convocatoria 2023, que aplica la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana.

Belisario Domínguez
25
Colonia Centro, C. P.
91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz México.

La Universidad Veracruzana, con domicilio en Belisario Domínguez No. 25, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Teléfonos
01(228) 8 17 31 20
8 42 17 00
Ext. 17101

Correo electrónico
fap@uv.mx

Finalidades del tratamiento

En el caso del proceso de evaluación de aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Fotografía, la Facultad de Artes Plásticas aplica un EXAMEN COMPLEMENTARIO, que los integrantes de la Academia de Fotografía, determinaron de manera colegiada y con apego a la normatividad universitaria. Dicho EXAMEN que aplica la institución consiste en la evaluación de Competencias Disciplinarias e Interpersonales con base en las siguientes evidencias: Carta de exposición de motivos/cuestionario, Portafolio fotográfico, Evaluación diagnóstica actitudinal, Proyecto fotográfico (Toma fotográfica), Carpeta de evidencias (Proceso de planeación y desarrollo del proyecto fotográfico) y Entrevista personal. Los aspectos antes mencionados, permiten a los integrantes de la Academia de Fotografía valorar las habilidades artísticas, críticas, creativas y de autogestión, así como el interés y compromiso personal de cada aspirante para que, con base en dichos elementos y los resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II), determinar la pertinencia y viabilidad de su ingreso como estudiante de la Licenciatura en Fotografía.

Como parte de las evidencias para la fase de evaluación virtual asíncrona se le solicita el envío previo de:

Envío previo vía correo electrónico de carta de exposición de motivos, cuestionario (Anexo 1) y el portafolio fotográfico (Anexo 2) conformado por trabajos realizados por el aspirante durante el periodo agosto 2022 a marzo 2023 que muestren las habilidades/ áreas de interés personal. La recepción de estos documentos estará abierta del 24 al 28 de abril de 2023. La entrega se hará en el correo academifoto@uv.mx [sin prórroga para su recepción].

Revisión por parte del aspirante del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad integral. (Anexo 3). La recepción del documento estará abierta del 24 al 28 de abril 2023. La entrega se hará en el correo academifoto@uv.mx [Sin prórroga para su recepción].

Envío previo vía correo electrónico del Proyecto fotográfico (Toma fotográfica), desarrollando la temática designada por integrantes de la Academia de Fotografía y entregar la carpeta de evidencias (Proceso de planeación y desarrollo del proyecto fotográfico) (Anexo 4). La recepción de estos documentos estará abierta del 08 al 12 de mayo de 2023. La entrega se hará en el correo academifoto@uv.mx [sin prórroga para su recepción].



Asimismo, respecto a las evidencias para la fase de evaluación presencial, se le solicita al aspirante:

El aspirante deberá mostrar la credencial que expide la Universidad Veracruzana como requisito de ingreso a los espacios y aulas de la Facultad de Artes Plásticas, en las que serán aplicadas las evaluaciones correspondientes.

Presentarse 15 minutos antes del horario asignado en las instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas con las evidencias por entregar y los materiales de trabajo solicitados.

Responder por escrito el instrumento diagnóstico actitudinal conformado por 45 afirmaciones que reflejan diversas actitudes y conductas. Se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas en la fecha y horario que serán notificadas oportunamente a los aspirantes través del sitio: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>

Asistir a la Entrevista personal que se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas en la fecha y horario que serán notificadas oportunamente a los aspirantes través del sitio: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Contar con un registro de evidencias por escrito, en formatos digitales/impresos y audio para el proceso de evaluación de Competencias Disciplinarias e Interpersonales que contribuyan a valorar la congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso de la licenciatura en Fotografía y la capacidad que posee para vincular saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito de la fotografía, así como las motivaciones personales, sus diversas habilidades para establecer interacción con otras personas, estar informado y mostrar apertura a la diversidad cultural y que en conjunto con los resultados obtenidos en el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II) permiten determinar de manera colegiada la pertinencia y viabilidad de su ingreso como estudiante de la Licenciatura en Fotografía. Asimismo, institucionalmente, contar con información pertinente, relevante y actualizada sobre los aspirantes a ingresar a la Facultad de Artes Plásticas que pertenecen a grupos vulnerables específicos, que contribuyan al diseño e implementación de estrategias académicas que garanticen espacios formativos inclusivos a estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos. No se recaban datos con finalidades adicionales.

Datos Personales recabados

Perfil sociodemográfico; Orientación sexual y de género; Opiniones y percepciones sobre discriminación en México; Experiencias de discriminación; Percepciones sobre los Derechos Humanos; Percepción sobre garantía, protección y vulneración de derechos; Actitudes en torno a Derechos Humanos; Impacto contingencia sanitaria Sars-Cov2 en Derechos humanos; capacidades para elaborar, desarrollar y crear propuestas de carácter artístico; capacidad de observación, análisis y conceptualización artística; capacidad de construir tanto técnica como conceptualmente una narración fotográfica; conocimientos básicos de la disciplina, tanto técnicos como del campo cultural en general y en específico; motivaciones y aspiraciones concretas respecto de la disciplina fotográfica; nivel de comprensión de la realidad cultural, artística y estética; vinculación de saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito de la fotografía por medio de la presentación de un proyecto de creación artístico; conocimiento de la motivación y aspiraciones concretas con respecto a la disciplina fotográfica; conocimiento del plan de estudios de la licenciatura; actividades y práctica de la fotografía con antelación; conocimiento de la disciplina en el plano regional, nacional e internacional. “Se informa que se recaban datos personales sensibles”.

Belisario Domínguez
25
Colonia Centro, C. P.
91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz México.

Teléfonos
01(228) 8 17 31 20
8 42 17 00
Ext. 17101

Correo electrónico
fap@uv.mx



Destinatario de los Datos Personales	País (Opcional)	Finalidad
Autoridades Jurisdiccionales, mediante orden debidamente fundada y motivada	México	Atender el requerimiento

Las transferencias marcadas con asteriscos (*) requieren de su consentimiento, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Belisario Domínguez
25
Colonia Centro, C. P.
91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz México.

Teléfonos
01(228) 8 17 31 20
8 42 17 00
Ext. 17101

Correo electrónico
fap@uv.mx

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la **Coordinación de Transparencia**, formato o medio electrónico **datospersonales@uv.mx**, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La **Coordinación de Transparencia** responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Guillermo Prieto # 103, Col. Dos de Abril, C.P. 91030.

Teléfono: (228) 842-17-00 Ext.: 10500

Correo electrónico institucional: transparencia@uv.mx



Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:

<http://www.uv.mx/artesplasticas/examenescomplementarios>

Nombre del aspirante _____

Folio de la credencial de examen _____

Fecha _____

Belisario Domínguez
25
Colonia Centro, C. P.
91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz México.

A continuación, marque con una "X" según corresponda:

	SI	NO
He leído el Aviso de Privacidad Integral y acepto los términos		

Teléfonos
01(228) 8 17 31 20
8 42 17 00
Ext. 17101

Correo electrónico
fap@uv.mx

Firma del aspirante